



## LOS PRINCIPIOS ÉTICOS EN EL CURRÍCULO UNIVERSITARIO

## THE ETHICAL PRINCIPLES IN THE UNIVERSITY CURRICULUM

**María Eugenia Fossi Medina**

Universidad Rafael Belloso Chacín - Venezuela

### RESUMEN

Los cambios culturales, sociales y políticos que se tienen en la actualidad producto a la globalización del conocimiento, han suscitado un gran deterioro en los principios éticos de la población. En este sentido, se considera que las instituciones universitarias deben jugar un papel significativo en la activación y puesta en práctica de estos principios, estableciendo un cambio educativo. Por tanto, es necesario que las universidades reestructuren sus currículos, de forma tal que los tres pilares fundamentales de la educación (autor, docente y alumno), manipulen de forma eficiente los principios éticos necesarios que le permitan tomar decisiones oportunas en el momento preciso.

**Palabras Clave:** Principios, Ética y Currículo.

### ABSTRACT

The cultural, social and political changes that are had product at the present time to the globalization of the knowledge, have raised a great deterioration in the population's ethical principles. In this sense, it is considered that the university institutions should play a significant paper in the activation and setting in practice of these principles, establishing an educational change. Therefore, it is necessary that the universities restructure their curricula, in a such way that the three fundamental pillars of the education (author, educational and student), manipulate in an efficient way the necessary ethical principles that allow him to make opportune decisions in the precise moment.

**Key words:** Principles, Ethics and Curriculum.

### INTRODUCCIÓN

Existen dos escenarios estrechamente relacionados y a su vez antagónicos, en donde actualmente se mueve la sociedad; en primer lugar, un proceso de globalización, en donde el mercado, la política, la educación y la cultura se desplazan en función de los adelantos tecnológicos basados en los sistemas de comunicación y las condiciones económicas. Por otra parte, el alto porcentaje de violencia y de corrupción que se observa a diario en los medios de comunicación, los cuales están protagonizados, en algunos casos, por ciudadanos activos de la misma sociedad.

Para asimilar ambos escenarios de forma positiva y constructiva en busca de soluciones, es necesario que la sociedad presente un nivel educativo basado no



solamente en lo académico, sino también en lo ético. Afirma García (1996), que las redes telemáticas facilitan los procesos de globalización del conocimiento y para evitar los efectos perjudiciales que puedan ocasionar, es preciso resaltar el valor de la contextualización y la integración.

Es indiscutible que el nivel educativo presente en la población de un país, debe ser alto y de calidad para que sus empresas sean competitivas y por otra parte, para que sus habitantes puedan optar a buenos puestos de trabajo, bien sea en la iniciativa privada o en la pública. Sin embargo, tomando en cuenta que todo lo que una persona haga o deje de hacer afecta a terceras personas, es importante darle un valor significativo al grado de ética que se aplique a cada actividad.

La educación superior tiene la responsabilidad de formar a los jóvenes profesionales que alcanzaran, mediante la realización de sus actividades laborales, los cargos de mayor responsabilidad y poder en la sociedad y en el mercado de trabajo. El conjunto de dediciones que este grupo de universitarios tomaran en sus puestos de trabajo, contribuirán de forma decisiva al desarrollo de la vida en el planeta.

Por tanto, el papel de la educación superior, es fundamental en relación a los contenidos de las enseñanzas, los valores y las habilidades, debido a que tienen un peso decisivo y fundamental en el desarrollo social. En este sentido, las universidades son las instituciones responsables de la creación y transferencia de conocimiento y por tanto, aportar soluciones a las problemáticas globales.

### Ética

Etimológicamente, la ética viene de la palabra griega “*Ethos*”. Aristóteles define el ethos como temperamento, carácter, hábito, modo de ser (Escobar, 1992). Basado en esto, la ética es el conjunto de hábitos que el hombre posee y la forma como lo pone en práctica en la sociedad. Por esta razón es que muchas personas confunden la ética con la moral, cuando en realidad, la primera es la ciencia que se encarga del estudio de la segunda. Es decir, la ética es la disciplina filosófica que estudia el comportamiento moral del hombre en la sociedad (Escobar, 1992).

La definición anterior, hace pensar que sin la incorporación de la ética en el proceso educativo las clases no estarían bien desarrolladas. Para Perdomo (2001), la forma de hacerlo es por medio de los principios éticos, los cuales son los instrumentos que permiten surcar los mares del infinito conocimiento sin perderse, debido a que siempre señalan el rumbo.

Perdomo (2001) establece tres pilares fundamentales que forman la base de los principios éticos que se deben manipular en la educación. Estos pilares son: en primer lugar, la *creación*: se refiere al autor del conocimiento, sin el no hay educación puesto que es el que suministra el tema a discutir, es la materia prima del conocimiento. En segundo pilar es la *explicación*: esta se refiere al profesor, quien se encarga de explicar el conocimiento implícito que el autor quiere dar.

El último pilar que refleja el autor, es la *asimilación*: se refiere al alumno, es el que recibe el conocimiento dado por los dos pilares anteriores. La concatenación de estos tres pilares es la base de un proceso de enseñanza – aprendizaje acorde con un proceso educativo eficiente. La figura 1, muestra como los tres pilares anteriores, son la base de la sabiduría y esta a su vez de los principios éticos pedagógicos.

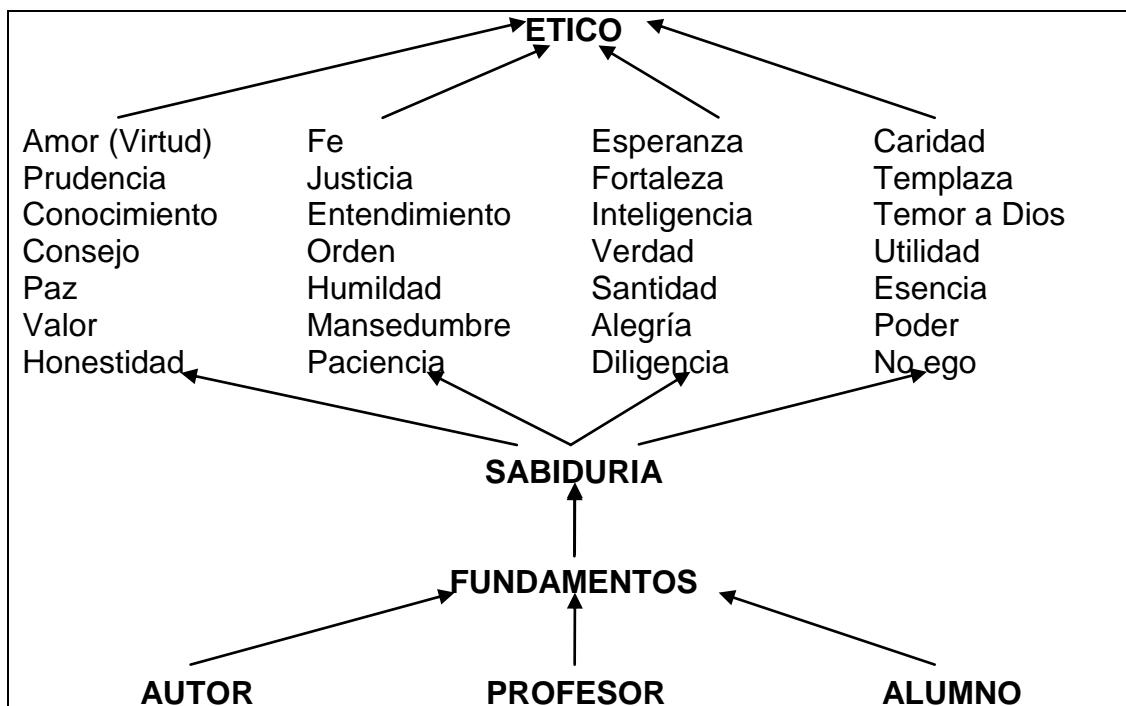


Figura 1: Enunciado de los principios pedagógicos. Perdomo (2001, p.29)

### Currículo

Se tienen diversas definiciones del término currículo, todo depende del autor que lo está trabajando en el momento, sin embargo, todos coinciden en que es un proceso de planificación en el largo camino de enseñanza – aprendizaje. Por tal motivo, se presentarán una serie de definiciones tomadas en su mayoría de Martiniano Román (1991, p.110).

- Caswell y Campbell, (1935): lo define como un conjunto de experiencias que los alumnos llevan a cabo bajo la orientación de la escuela.
- Bestor, (1958): es un programa de conocimientos verdaderos, válidos y esenciales, que se transmite sistemáticamente en la escuela, para desarrollar la mente y entrenar la inteligencia.



- Inlow (1966): afirma que es el esfuerzo conjunto y planificado de toda la escuela, destinado a conducir el aprendizaje de los alumnos hacia resultados de aprendizaje predeterminados.
- Johnson (1967): es una serie estructurada de objetivos del aprendizaje que se aspira lograr. El currículo prescribe (o por lo menos anticipa) los resultados de la instrucción.
- Wheeler (1967): lo define como las experiencias planificadas que se ofrecen al alumno bajo la tutela de la escuela.
- Foshay (1969), son todas las experiencias que tiene un aprendiz bajo la guía de la escuela.
- Taba, Mc Donald (1974), concreta que el currículo es en esencia un plan de aprendizaje.
- Stenhouse (1981): es una tentativa para comunicar los principios y rasgos esenciales de un propósito educativo, de forma tal que permanezca abierto a discusión crítica y pueda ser trasladado efectivamente a la práctica.
- Beauchamp (1981): es un documento escrito que diseña el ámbito educativo y la estructuración del programa educativo proyectado para la escuela.
- Dieuzeide (1983): lo define como una organización sistemática de actividades escolares destinadas a lograr la adquisición de un cierto número de conocimientos.
- Zabalza (1987): el conjunto de los supuestos de partida, de las metas que se desea lograr y los pasos que se dan para alcanzarlas; el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes,... que se considera importante trabajar en la escuela año tras año.
- Coll (1987): es el proyecto que preside las actividades educativas escolares, precisa sus intenciones y proporciona guías de acción adecuadas y útiles para los profesores que tienen la responsabilidad directa de su ejecución.
- Gimeno Sacristán (1988): es el eslabón entre la cultura y la sociedad exterior a la escuela y la educación, entre el conocimiento o la cultura heredados y el aprendizaje de los alumnos, entre la teoría (ideas, supuestos y aspiraciones) y la práctica posible, dadas unas determinadas condiciones. El currículo es la expresión y la concreción del plan cultural que una institución escolar hace realidad dentro de unas determinadas condiciones que matizan ese proyecto.

A todas estas definiciones les sumas las siguientes:



- Díaz – Barriga (1997): es el resultado del análisis del contexto, del educando y de los recursos, que también implica la definición de fines, de objetivos y especifica medios y procedimientos para asignar los recursos.

- Vilchez (2005): conjunto de experiencias de aprendizajes compartidos que la escuela, deliberada y espontáneamente, pone a disposición de estudiantes y maestros para que desarrollen plenamente sus potencialidades y participen en el proceso constante de transformación vital.

Basados en todas las definiciones anteriores, se puede decir que un currículo es: el conjunto de experiencias, principios y rasgos planificados con el fin de adquirir conocimientos y desarrollar la mente de forma sistemática, a través de la formulación de objetivos y el empleo de recursos disponibles. Se debe tener en cuenta que es un proceso donde debe intervenir la comunidad en general (docentes, alumnos, representantes), sin embargo, es la institución educativa la que lleva la mayor responsabilidad, debido a que esta es la que debe decidir su aplicación o no.

Por lo anterior expuesto, se debe tomar en cuenta la manipulación de varios elementos para poder llevar a cabo el currículo, lo que puede significar la utilización de varios currículos a la vez. En este sentido, Posner (2005) habla de cinco currículos concurrentes, estos son:

- **Currículo Oficial:** Es el descrito en los documentos formales.
- **Currículo Operativo:** Es el que materializa las prácticas y los exámenes de la enseñanza real.
- **Currículo Oculto:** Sus normas y valores no son reconocidos por la institución, sin embargo tiene un mayor impacto en los estudiantes que los dos anteriores.
- **Currículo Nulo:** Las materias que no se enseñan.
- **Currículo Adicional:** Son las experiencias planeadas fuera del currículo formal.

Esto lleva a inferir que el currículo es la herramienta que utilizarán los educadores para guiarse en la formación de sus educandos, por tanto, sin importar la cátedra que se esté dictando, es trascendental relacionarla con el entorno social, cultural y político que rodea a la comunidad educativa, basado en unos principios éticos previamente establecidos y aceptados por la comunidad en general.

### Elementos del Currículo

Para el perfeccionamiento de un currículo adecuado, que permita un desarrollo competitivo y de calidad para los alumnos y represente una herramienta eficaz,



eficiente y de fácil aceptación por parte de los docentes y los alumnos, se debe tomar en cuenta los siguientes elementos:

*Objetivos y Contenidos:* Cuando se hace referencia a los objetivos, se habla de los procesos de crecimiento personal a los que se desea llegar, facilitando y llevando a los alumnos al proceso de enseñanza. Los objetivos se convertirán en el norte a seguir en el proceso de enseñanza – aprendizaje. Por otra parte, los contenidos hacen referencia a la experiencia social y cultural organizada de forma tal que permita la interrelación con los demás miembros de la comunidad.

*Criterios para ordenar, secuenciar y distribuir los objetivos y los contenidos:* Se debe realizar en función de lo que son capaces los alumnos de hacer y aprender en un momento determinado. Los objetivos y los contenidos, deben plantearse de forma interrelacionada a lo largo del periodo académico.

*Planificación de las actividades y recursos necesarios:* En la actualidad, existe diversidad de caminos para lograr las metas planteadas. No hay un método infalible, sino por el contrario, métodos diversos. Por tal motivo, se debe seleccionar cuál es el mejor y más adecuado a la realidad educativa para la cual se selecciona. En esta etapa, la experiencia docente juega un papel importante en la toma de decisión, por tanto, es una elección que se realiza en el momento de la puesta en marcha del currículo, debido a que no todos los grupos de estudiantes son iguales.

*Evaluación del proceso:* En este momento se evalúa el cumplimiento o no de los objetivos planteados, es decir, el rendimiento de los alumnos, así como la evaluación del diseño realizado por el equipo de profesores.

Es en este momento donde se debe observar si lo planificado se ajusta o no a la realidad de los alumnos, a sus posibilidades y capacidades, y al contexto sociocultural en el que está ubicado el centro. Por otra parte, se debe detectar si los alumnos han logrado desarrollar las capacidades señaladas en los objetivos generales y si se han realizado el oportuno aprendizaje de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales adecuados a su edad.

### **Fuentes del currículo**

Al hablar de fuentes curriculares, se refiere al ámbito que va a proporcionar la información pertinente y adecuada para decidir acerca del currículo de los alumnos. En este sentido, se puede hablar en primer lugar de la *Fuente socioantropológica*; la cual proporciona la información necesaria acerca de la sociedad y de la cultura para la cual se va a preparar a los alumnos. Dirá cuáles son las herramientas conceptuales, procedimentales y actitudinales que el alumno precisa para insertarse de forma crítica y creativa en la sociedad que le ha tocado vivir para mejorarla, transformarla y enriquecerla.

Para Vilchez (2005), el sistema educativo y el sistema social son distintos, sin embargo son estructuralmente interdependientes, el primero se encuentra en el



interior del segundo. Es por esta razón que es tan importante estudiar la sociología aplicada a la educación.

Por otra parte, se tiene la *f fuente psicológica*; esta proporcionará los factores, procesos y características que intervienen en el crecimiento personal del alumno. Indicará la fase evolutiva en la que se encuentran los alumnos y sus posibilidades de aprendizaje, pudiendo conocer así aquello que los alumnos son capaces de hacer y aprender en una determinada etapa o ciclo. En tercer lugar se tiene la *f fuente epistemológica*; esta se basará en los conocimientos científicos que integran las correspondientes áreas o materias curriculares. Su información es sumamente valiosa a la hora de decidir cuál es la secuencia de contenidos más adecuada por la lógica de la ciencia. Teniendo presente esta lógica nos será más fácil acertar en la decisión acerca de la secuencia de contenidos en función de la lógica psicológica.

Por último, se tiene la *f fuente pedagógica*; esta fuente recoge, por una parte, los planteamientos teóricos que inspiran la práctica docente y el proceso de enseñanza-aprendizaje; y por otra, recoge la experiencia propia tras muchos o pocos años como profesores; lo que permitirá tomar las mejores y adecuadas decisiones acerca del currículo a aplicar. De hecho es la experiencia la que permite en un momento dado, utilizar unas determinadas estrategias educativas en vez de otras.

### **Modelos Curriculares**

Cuando se habla de modelos curriculares se refiere a la visión resumida de teorías o enfoques pedagógicos que orientan a los especialistas y a los profesores en la elaboración y análisis de los programas de estudios; en la sistematización del proceso de enseñanza - aprendizaje, o bien en la comprensión de alguna parte de un programa de estudios.

En este sentido, se puede decir que los modelos curriculares, son patrones conceptuales que permiten esquematizar de forma clara y precisa las partes y los elementos de un programa de estudios, o bien los componentes de una de sus partes. Por tal motivo, no se puede decir que son únicos y perennes, estos varían según el periodo histórico en el cual se encuentran, en el grado de complejidad que presentan, así como en el las características propias de los autores.

La importancia que tiene para los docentes el conocimiento de los diferentes modelos, permite tener una visión mas precisa u optima de la manera como se elaboran los programas, así de cómo operan y cuáles son los elementos que desempeñan un papel determinante en ellos.

Para Pérez (1998), la rutina en la educación crea la ilusión de que se esta avanzando, pero la realidad es que perdemos el entusiasmo en lo que se hacemos. Por tanto, el conocimiento que se tenga de los programas y de sus partes será determinante para que los docentes elaboren planeaciones didácticas eficientes y obtengan resultados mejores en el aula sin caer en la rutina. En este sentido,



también se podrá tener una constante evaluación de la aplicación del currículo, por tanto establecer las posibles correcciones o modificaciones a aplicar.

Esto permitirá adaptan de forma eficiente y eficaz, cada contenido al entorno social que rodea a la comunidad universitaria, con el fin de educar no solamente de forma académica, sino basado en los principios éticos presentes en la sociedad.

### **La evaluación del currículo**

La evaluación curricular trata de describir el significado, el valor e impacto del currículo como base para la toma de decisiones curriculares. Pero hay que tener en cuenta que la evaluación del currículo depende de cómo éste es concebido y de los diferentes enfoques de evaluación que pueden adoptarse.

Generalmente, se le ha considerado como la fase final, que verifica si se han cumplido los objetivos. Sin embargo, es necesario recordar que se trata de un proceso y no de un mero acto puntual, que no debe limitarse al ajuste de la práctica curricular con el proyecto sino a analizar su desarrollo. Por eso, no se reduce sólo a la determinación de los resultados finales de un programa sino que se centra en su comprensión para orientar las posibles mejoras del mismo. Por eso, lo que debe hacer la evaluación es permitir nuevas visiones respecto al currículo y desarrollar una interpretación de la evaluación como la aportación de información necesaria para tomar decisiones.

Si comenzamos a aceptar que vivimos en un *cambio de época*, más que en una *época de cambio*, es necesario plantear de manera radical una nueva manera de ver las cosas y de asumir la educación (Pérez , 1998 p.17). En este sentido, Díaz Barriga (1997) dice que, la evaluación curricular intenta relacionarse con todas las partes que conforman el plan de estudios. Esto implica la necesidad de adecuar de manera permanente el plan curricular y determinar sus logros. Para ello es necesario evaluar continuamente los aspectos internos y externos del currículo.

Por otra parte, Masia Maravi (2004), indica que la evaluación curricular consiste en una investigación sobre el valor del proyecto y su puesta en práctica; y no en los elementos que conforman el currículo (los objetivos, los contenidos y la metodología), que con frecuencia suele reducirse a una evaluación de los aprendizajes.

Todo esto indica que la evaluación curricular es un vínculo fundamental de todo proceso educativo que permite determinar los avances, los logros obtenidos en el proceso enseñanza - aprendizaje y los resultados que se obtiene con la aplicación del mismo.

Por tanto, no se puede pretende saber cual será el impacto que una evaluación curricular pueda genera, ni mucho menos se pretende indicar su fracaso, si no se realiza con anterioridad un razonamiento interno del modo de cómo ha sido





llevado a la práctica. De allí la importancia del análisis evaluativo de los factores asociados con la puesta en práctica del currículo.

Para que una evaluación sea eficaz, Masia Maravi (2004), plantea los siguientes parámetros teóricos y metodológicos:

- Debe ser holística e integradora.
- Tiene que estar contextualizada.
- Debe ser coherente epistemológicamente y en relación al proyecto educativo que se evalúa.
- Debe tener un carácter eminentemente formativo.
- Debe originarse y expandirse a base de negociaciones y deliberaciones.
- Debe potenciar la participación y el trabajo conjunto.
- Debe ser comprensiva y motivadora.
- Debe estar enfocada desde la perspectiva naturalista y emplear métodos cualitativos para el recojo y el análisis de los datos.
- Efectuar el recojo de datos por múltiples métodos y de fuentes plurales.
- Debe estar regida, formal y sustancialmente, por la ética.

### **Elementos de la evaluación curricular**

Con el fin de realizar una evaluación curricular acorde con las necesidades de cada institución, los autores manejan diferentes aspectos a considerar. Esto se debe a que el currículum hace referencia a todo el ámbito de fenómenos educativos, tanto planificados o no, en el cual los profesores realizan su función y los estudiantes coexisten con sus experiencias académicas. Es por esto, que Posner (2005), plantea que la principal razón para la realización o puesta en marcha de una evaluación curricular, es proporcionar información para la toma de decisiones acerca del currículo y las personas que se encuentran involucradas con el mismo.

En este sentido, Bolívar (1999), promueve el tomar en cuenta el carácter multidimensional de la realidad curricular, lo que indica que la evaluación curricular no debe ser producto únicamente del plan de estudio, del diseño, de la operatividad del profesor o de la organización del currículo, entre otros. Esto hace pensar, que se trata de un proceso participativo donde es preciso considerar en primer lugar: las leyes, políticas, reglamentos, normativas, documentos como la dinámica del currículo (dimensión estática); y en segundo lugar: a los estudiantes, profesores, autoridades, egresados y todos aquellos vinculados, de una u otra forma, con el desarrollo curricular (dimensión dinámica).



En este sentido, Díaz – Barriga (1998, p.138), indica que se debe realizar cuatro pasos debidamente relacionados para el proceso de evaluación curricular, la autora toma dicho esquema de Tyler, y estos son:

- a) La definición y delimitación precisa del aspecto educativo que se quiere evaluar.
- b) La definición operacional del aspecto educativo en cuestión.
- c) La selección y elaboración de instrumentos y procedimientos de evaluación.
- d) La revisión continúa de acuerdo con la información obtenida a partir de la aplicación de los instrumentos y procedimientos diseñados.

Este esquema de trabajo, permitirá realizar un proceso de evaluación en cada una de las etapas del currículo, en su conjunto y en diferentes niveles.

### **Importancia de la evaluación curricular**

Como ya se planteo anteriormente, la evaluación curricular se refiere a una investigación sobre el valor del proyecto, así como su puesta en práctica. Por tal motivo, No se puede saber a ciencia cierta, del impacto de una evaluación curricular ni mucho menos de su fracaso. De allí la importancia del análisis evaluativo de los factores asociados con la puesta en práctica del currículo. Para muchos autores, la importancia radica en la posibilidad de poder formar juicios de valores sobre las variables medidas, las cuales permitirán la posterior toma de decisión.

Díaz – Barriga (1998), considera que la evaluación curricular es de gran importancia, por los cambios científicos que se están suscitando hoy día. El proceso de evaluación, permitirá optimizar cada uno de los elementos del proceso, al presentar la información necesaria que permitirá la realización de las modificaciones y actualizaciones pertinentes.

### **A Manera de Conclusión**

A medida que pasa el tiempo, los profesores se cuestionan sobre la aplicación del currículo institucional con el cual laboran. Esto se debe a los cambios sociales, culturales, económicos y políticos que se viven en la actualidad, los cuales afectan de manera significativa la implementación de los planes y programas de estudio, apareciendo de esta forma una serie de dificultades para la aplicación adecuada del mismo, aumentando la demanda de capacitación en nuevas comprensiones y metodologías en el proceso de enseñanza - aprendizaje.

Los equilibrios que se habían encontrado dentro de los enfoques pedagógicos que orientaban el currículo tradicional, parecen haberse perdido en la actualidad y los profesores sienten que sus prácticas habituales ya no son funcionales para los requerimientos emergentes en materias de evaluación de aprendizajes, y que hay



nuevos énfasis que no logran compatibilizar con los modelos y procedimientos que les son más conocidos.

En tal sentido, es importante acentuar que por ningún motivo se debe considerar el currículo como algo estático y permanente, debido a que el mismo se basa en necesidades cambiantes de la sociedad que se encuentra involucrada con él. Es esta sociedad, la que le exige a las instituciones educativas, la implementación de estrategias innovadoras que impulsen el funcionamiento cónsono con las demandas de un colectivo que necesita desarrollarse en una cultura donde, prevalezcan los valores básicos establecidos, así como el avance científico y tecnológico atendiendo de esta forma las necesidades de una sociedad en vía de integración o ya integrada a un mundo globalizado.

Esta exigencia ha generado en las instituciones educativas, la necesidad de iniciar un proceso de transformación y modernización de sus estructuras académicas y administrativas, con el fin de automatizarlas y flexibilizarlas, debido a que ellas forman parte del factor de impacto del desarrollo curricular. Para cumplir satisfactoriamente con esta exigencia, se requiere emprender un proceso de evaluación curricular, que permita alcanzar niveles de calidad y eficiencia.

Por otra parte, desde la antigua Grecia, Sócrates con la paideia (método educativo que dotaba al hombre de un carácter verdaderamente humano) y la mayéutica (método educativo que incentiva al hombre a la búsqueda del conocimiento a través de interrogantes), busca crear métodos o procedimientos que permitan establecer un proceso de enseñanza – aprendizaje acorde con las necesidades del individuo y de la sociedad en la cual interactúa.

Hoy, esos métodos y procedimientos se encuentran englobados en una estructura sistémica denominada currículo. Esta estructura busca por medio de experiencias, principios y rasgos, desarrollar la mente de los individuos en función de la cultura y la sociedad en la que se encuentran.

En la medida que el currículo como proyecto sea el elemento central de las instituciones educativas, se logrará coherencia entre diversos elementos de suma importancia para su puesta en práctica, como por ejemplo: las modificaciones o cambios en los planes de estudio; el programa de actualización y formación de profesores; la elaboración de materiales didácticos; las carreras que se imparten y los programas de desarrollo e investigación de los departamentos.

Sin embargo, para que dicho currículo pueda conservar vigencia, y se ajuste a los factores sociales, culturales, políticos y económicos de un país, o de una región dada, se debe realizar constantemente un proceso de evaluación del mismo, en donde se tome en cuenta, no solo los contenidos del programa, sino todos y cada uno de los elementos que lo conforman.

La tarea de realizar un proceso de evaluación curricular adecuado, sin lugar a dudas, es ardua y costosa, se debe señalar que un proyecto de evaluación



curricular involucra a todos los actores de un establecimiento educativo, así como la planificación de la participación que cada uno de ellos tendrá. Este proceso requiere de tiempo para su formulación y exige la previsión de diferentes estrategias para atender las características propias del modelo curricular. Sin duda, brinda la oportunidad de integrar a los actores del proceso.

A la pregunta, ¿que modelo de evaluación utilizar?; se debe responder que la decisión dependerá de cual es el que más se adapte a la realidad actual del currículo evaluado, sin embargo, se puede considerar la utilización de varios modelos a la vez. Finalmente, la evaluación debe ser fruto de una decisión y una intención institucional. Son muchas las prácticas evaluativas que se llevan adelante de manera cotidiana en una institución, aunque no todas sean sistematizadas u organizadas. La evaluación debe tener la función de motor del aprendizaje pues sin evaluar y regular los aciertos y errores, no habría progreso en el aprendizaje de los alumnos, ni acción efectiva de los docentes.

### **Bibliografía**

- Díaz Barriga, Frida. 1998. Metodología del Diseño Curricular. México Editorial Trillas. Escobar Valenzuela, Gustavo. 1992. Ética. México. Editorial McGrawHill
- García Guadilla, Carmen. 1996. Conocimiento Educación Superior y Sociedad en América Latina. Venezuela. Editorial Nueva Sociedad.
- Perdomo Márquez, Rómulo. 2001. Como Enseñar con Base en Principios Éticos. Venezuela. Editorial CDCHT-ULA
- Pérez Esclarín, Antonio. 1998. Educar Valores y el Valor de Educar. Venezuela. Editorial San Pablo.
- Posner, G. 2005. Análisis del Currículo. México .editorial McGraw-Hill Interamericana. Román Pérez, M. y Díez López, E. (1991): "Currículum y aprendizaje". Madrid. Editorial Itaka.
- Taba, Hilda. 1986. Elaboración del Currículo. Buenos Aires. Editorial Troquel. Vílchez, Nerio. 1991. Diseño y Evaluación del Currículo. Maracaibo. Fondo Editorial Esther María Osses.
- Vílchez, Nerio. 2005. Fundamentos del Currículo. Maracaibo. Fondo editorial URBE. Artículo: Mesía Maraví, Rubén. 2004. ¿Estamos haciendo evaluación curricular? Revista de Investigación Educativa. Año 8 N° 14